



FEDERACIÓN BALEAR
DE
ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS



Av. Uruguai, s/n -Palma Arena Casal de federaciones
07010- PALMA DE MALLORCA
ILLES BALEARS - ESPAÑA
Telf. 971 70 87 85 Fax: 971 07 91 00
www.fbdas.com
E-mail: secretaria@fbdas.com

ANEXO 1

Reglamento Particular

XXI Campeonato de Baleares de Apnea 2021

Memorial DAVID CABRERA

El XXI Campeonato de Baleares se celebrará el día 27 de marzo de 2021 a las 16h en el Palau Municipal d'Esports Melani Costa, situada en el pueblo de Calvià.

Dirección: Av. des Capdellà, 55, 07184 Calvià, Illes Balears

Modalidades: Estática (STA), dinámica con aletas (DYN) y dinámica sin aletas (DNF). Los atletas deberán elegir entre una de las dos dinámicas, ya que solo habrá tiempo para participar en 2 pruebas. De tal forma que será: STA+ DYN o STA+DNF. Habrá clasificación de las 3 modalidades masculina y femenina.

Requisitos para participar:

-Ser mayor de 18 años o mayor de 14 con autorización paterna. -Tener la licencia federativa FBDAS en vigor. La licencia se presentará a la organización antes del inicio de la competición. -Coste de la inscripción: gratuita
-Inscripciones a: juananservera@gmail.com

El último día para realizar la inscripción será el lunes 22 de marzo a las 23:59h. De la misma forma, los atletas inscritos deberán enviar sus marcas anunciadas a la organización antes de esa fecha.

Habrà un grupo de Whatsapp con todos los participantes y la organización para tratar dudas (siempre que esas dudas se puedan resolver por esa vía) o informar sobre cambios.



FEDERACIÓN BALEAR
DE
ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS



Av. Uruguai, s/n -Palma Arena Casal de federaciones
07010- PALMA DE MALLORCA
ILLES BALEARS - ESPAÑA
Telf. 971 70 87 85 Fax: 971 07 91 00
www.fbdas.com
E-mail: secretaria@fbdas.com

Reglamento

El reglamento que se aplicará para esta competición será el reglamento nacional FEDAS 2019 actualizado en enero del 2020.

http://fedas.es/wp-content/uploads/2020/02/Reglamento-de-Apnea-Indoor-FEDAS2019_v5-2.pdf

Del cual hay dos adaptaciones particulares para esta competición:

- En el caso de que no se pueda colocar una corchera pegada al bordillo en el carril de competición, al finalizar la apnea dinámica, se permitirá la salida al bordillo de la piscina.
- Si dos atletas realizan la misma marca, desempatará el atleta que más se haya acercado a su marca anunciada, quedando éste en primer lugar.